

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 3	
		FECHA:	25	06
				

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 014-022-2025

CONTRATISTA : PROFUTURO COLOMBIA S.A.S. ZOMAC
 NIT. 901637258-6
 Representante Legal de EMLISEN CONTRERAS DIAZ
 Dirección: Carrera 5 N No. 17- 12
 Teléfono: 3106249814
 E-mail: profuturocolombiasas@gmail.com
 Ciudad- Cali Valle del Cauca

Objeto: "SUMINISTRO DE FRUTAS; VERDURAS Y HORTALIZAS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR29-BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

Valor del contrato: \$1.124.899.000.00 M/CTE., incluido IVA.

Cumplimiento del contrato

Valor: \$449.959.600.000.00
 Vigencia: Desde 25/06/2025 hasta 31/05/2026

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes

Valor: \$449.959.600.000.00
 Vigencia: Desde 25/06/2025 hasta 31/05/2026

Salarios y prestaciones sociales

Valor: \$56.244.950.00
 Vigencia: Desde 25/06/2025 hasta 30/11/2028

NOTA: Esta póliza fue confirmada por PD. ANGELA FERNANDA MARTINEZ DELGADO, en la página de la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A. (<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/>), Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **14-44-101238822, anexo 03**, expedida por la Compañía "Seguros del Estado S.A." de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

T.C. (RA) JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO
 Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente

Elaboró: PD. Angela Martínez Delgado
 Cargo: Abogada Contratos

Revisó: PD. Lenin Olmedo Martínez
 Cargo: Coordinador Contratos

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02		Página 2 de 3
		FECHA:	25	06
				

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
☐	☐	☒	☐	☐

1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02	Página 3 de 3	
		FECHA:	25	06
				



Estado: Vigente	
Número de póliza: 14-44-101238822	Número de anexo: 3
Fecha de expedición: lunes, 20 de octubre de 2025	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	Tomador: PROFUTURO COLOMBIA S.A.S ZOMAC
Inicio de vigencia: miércoles, 25 de junio de 2025	Fin vigencia: domingo, 31 de diciembre de 2028
Valor total asegurado: \$ 956.164.150,00	
	

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 800.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101238822	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
20 10 2025	25 06 2025		00:00	31 12 2028		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFUTURO COLOMBIA S.A.S ZOMAC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.637.258-6
DIRECCIÓN: CARRERA 5 N 17 12	Ciudad: RIOSUCIO, CALDAS TELÉFONO: 3012556385

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO 3335252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 014-022-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR6-BR29-BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR YO DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDOS EN EL CONTRATO ADENAS SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.4.1 NUMERAL 5 DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	30/06/2026	\$449,959,600.00	\$300,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	25/06/2025	30/06/2026	\$449,959,600.00	\$300,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	30/12/2028	\$56,244,950.00	\$37,500,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO.03 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025 SE REALIZA ADICION POR LA SUMA DE \$374.899.000 PARA UN VALOR TOTAL DE \$1.124.899.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****535,643.00	\$ *****8,000.00	\$ *****103,292.00	\$ *****646,935.00	\$ *****956,164,150.00	CONTADO
SEGURO			COMISIÓN COMISUR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMISUR	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 601308192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101238822

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ochoa - Vicepresidente de Planes



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 163 - 60, Piso 5 Teléfono: 601-2188977, 601-8819330

DLP1642971

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 802.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101238822		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
20 10 2025			25 06 2025			00:00	31 12 2028			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFUTURO COLOMBIA S.A.S ZOMAC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.637.258-6		
DIRECCIÓN: CARRERA 5 N 17 12						CIUDAD: RIOSUCIO, CALDAS			TELÉFONO: 3012556385	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8		
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO 3335252	

ADICIONAL:

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES MI MEJOR OPCIÓN



SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES MI MEJOR OPCIÓN

Bancolombia

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá
Cuenta Convenio

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****535,643.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****103,292.00	TOTAL A PAGAR \$ *****646,935.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****956,164,150.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INFORMADOR			DISTRIBUIDOR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -47 - TELÉFONO: 8013908192 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002118239855 (3900) 000000646935 (96) 20261020

REFERENCIA
PAGO:
1100211823985-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101238822		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 06 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFUTURO COLOMBIA S.A.S ZOMAC		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.837.258-8	
DIRECCIÓN: CARRERA 5 N 17 12		CIUDAD: RIOSUCIO, CALDAS	
		TELÉFONO: 3012556385	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8	
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ		CIUDAD: CALI, VALLE	
		TELÉFONO: 3335252	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 57 - TELÉFONO: 8013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101238822

FIRMA AUTORIZADA: Joan Luis Ojeda - Vicepresidente de Plazas

FIRMA TOMADOR

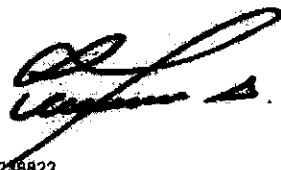
DI 1162871

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101238822, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de OCTUBRE de 2025



14-44-101238822

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas